



VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

El Decano de la Facultad de Educación Física

INFORMA:

Que, en la circular rectoral 009 del 31 de octubre de 2025, el Gobierno Universitario dispuso otorgar media jornada para los días 24 y 31 de diciembre de 2025, como integración familiar y el día 26 de diciembre de 2025, en conmemoración del día del Servidor Público. Que, sumado a ello, al personal administrativo y trabajadores oficiales, se les permitió compensar media jornada de los días 24 y 31 de diciembre, así como los días 29 y 30 de diciembre de 2025, mediante horas diarias desde el 04 de noviembre y hasta el 23 de diciembre de 2025.

Que, en la misma circular se estableció el periodo de vacaciones colectivas para el personal administrativo de la universidad, las cuales serán otorgadas a partir del 02 de enero y hasta el 23 de enero de 2026, debiendo reintegrarse a sus labores el día 26 de enero de 2026.

En consecuencia, de lo anterior se **suspenden términos para todos los trámites en la Facultad de Educación Física, a partir de las 5:00 p.m. del martes 23 de diciembre de 2025 y hasta las 11:59 p.m. del domingo 25 de enero de 2026**, considerando que se retomarán los términos a partir del lunes 26 de enero de 2026. (Se aclara que los trámites que se reciban durante el periodo de suspensión de términos serán gestionados a partir de esta fecha)

En caso de notificaciones o requerimientos judiciales, por favor dirigir su comunicación a la cuenta de correo oju@pedagogica.edu.co

Atentamente,

Víctor Hugo Durán Camelot
Decano